

A LOS MILITANTES DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE:

1.- Quienes suscriben el presente documento hemos participado activamente en las recientes elecciones nacionales internas del 18 de mayo. Lo hemos hecho, cada cual, representando legítimas opciones electorales diversas, pero desde la única y misma convicción de aportar a la superación de la profunda crisis que vive nuestro Partido.

2.- Quisimos, y así lo expresamos reiteradamente, que la elección fuera el marco para la confrontación de ideas y plataformas políticas entendiendo lo urgente que resulta la politización del partido y la participación de todos en la elaboración de políticas representativas del sentir militante. ¡Qué mejor marco el de una elección interna para debatir proyecto político y alternativas de dirección!

3.- Apostamos a que los acuerdos alcanzados en los últimos eventos partidarios nos ayudarían a reconocer y reinstalar en la vida interna del partido una voluntad consensuada para avanzar en la democratización y transparencia de métodos, procedimientos y estilos electorales.

4.- En la víspera de culminar, formalmente, el proceso electoral actual constatamos que la historia de la reciente elección, en lugar de enaltecer el mandato de democracia interna que nos legara la Conferencia Nacional de Organización, nos encuentre en medio de una evidente crisis de credibilidad, y que un clima no deseado de desconfianza se haya instalado respecto de decisiones que consideramos reiteradamente parciales, precisamente por quienes, en nuestra opinión, les cabe la responsabilidad de cautelar y garantizar ecuanimidad, imparcialidad y el sentido político en sus decisiones. Un sistema democrático se reconoce como tal cuando él mismo es capaz de garantizar los derechos e intereses de las minorías. No violentamos ningún espíritu de fraternidad cuando afirmamos que se ha favorecido de manera reiterada a los grupos que retienen el poder, aun al costo de ensombrecer su mayoría y erosionar la confianza y la unidad de los socialistas.

5.- Desde el comienzo del proceso electoral nos hemos apegado a la más absoluta legalidad partidaria y es en defensa de este mismo principio que nos pronunciamos hoy. Hemos sido sobrios en nuestro comportamiento electoral por razones democráticas. Pero nuestros apoderados y nosotros mismos nos hemos visto impotentes ante casos de pronunciamientos que aceptaron obvias y abiertas transgresiones a la legalidad partidaria, a sus normas estatutarias y reglamentarias. Es de público conocimiento en la militancia que objetamos, fundadamente, casos de inscripciones antirreglamentarias y que acogimos y respaldamos casos de denuncias que sería largo enumerar, todas debidamente fundadas en los escritos respectivos. Luego de realizada la votación, nuevamente, llamamos la atención e impugnamos con seriedad casos de votaciones viciadas y otras denuncias de perversión electoral evidente. Abreviemos, ni uno solo de esos reclamos fue acogido. Finalmente, lo que resulta más simbólico es que hoy se presentan cómputos finales sin haber tenido a la vista los votos emitidos y las actas de firmas de mesas; se ha actuado sólo con la información ingresada al sistema computacional a partir de Triceles Regionales. ¿Cómo se puede validar dicho proceso?

6.- ¿A qué propósito sirve la actitud de denegar las solicitudes de revisión y corrección electoral? No puede servir otra finalidad que una de naturaleza política. ¿Por qué se abandona la ecuanimidad y el sentido común electoral? Estamos frente al abuso de quienes constituyen hoy la mayoría electoral y que responde a un intento forzado de recomponer los puntos de apoyo a un modelo de conducción agotado, sin imaginación, sin proyecto, sin el ánimo de recuperar el protagonismo del partido en la política chilena como el legítimo representante de los intereses y sueños de los trabajadores manuales e intelectuales. En nuestra opinión, se pretende excluir de la conducción partidaria a quienes postulan opiniones discrepantes con el statu quo funcionario. Con ello se pretende burlar la esencia misma de una organización democrática como es la proporcionalidad de mayorías y minorías, según su fuerza real en todos los niveles y no como pretendidas concesiones graciosas de quienes se benefician de una mayoría electoral.

7.- ¿Cómo podemos ofrecer democracia a Chile si no somos capaces de encarar en nuestro propio partido procesos electorales democráticos plenos? Ya no basta con ganar, se quiere pasar aplanadora y por ello no se hacen concesiones, aun si estas responden a la legalidad electoral. La obsesión por retener el poder y las ventajas que ello supone es proporcional al miedo que infunde el concurso democrático de un poder participativo. No se puede burlar, eternamente, las tradiciones democráticas de los socialistas y creer que se pueden prolongar eternamente garantías y resguardos a ambiciones desmedidas.

8.- Constatamos que hoy más que nunca es necesario que el Partido supere las causas de esta crisis. Aportamos nuestra disposición a ello. El partido necesita un cambio profundo, recuperar su carácter de partido de militantes, reconstruirse en todas las comunas, y asumir las tareas que el país nos reclama, terminar la transición, restituir la democracia plena, imponer la justicia social, aportar a los cimientos de un futuro de justicia, libertad y oportunidades a los trabajadores y sus familias. Este partido es necesario. Aquello no puede hacerse sin la convergencia democrática de todos los socialistas.

Francisco Fernández Fredes

Carlos Moya Ureta

Hernán Vodanovic Schnake

Santiago, 10 de mayo del 2003.